

## Hay una candidatura “no registrada”



Los no registrados deben cumplir con los requisitos que dicta el INE. IVÁN CARMONA

MELISSA LÓPEZ  
TOLUCA

Para contender por el distrito 34 de Toluca, María de Lourdes Figueroa Sánchez busca convertirse en candidata no registrada, para que el día de la votación los ciudadanos coloquen su nombre en el espacio que para ello establecen en la boletas electorales.

“Hemos decidido participar en esta contienda electoral haciendo uso de la figura de candidato no registrado, para darles sentido y valor a la voz y el voto de los miles de ciudadanos que cruzan el círculo blanco colocado para tal efecto en las boletas electorales y que es una expresión anónima del pulso social verdadero”, dijo.

En conferencia de prensa, la también presidenta de la organización Ciudadanos con Iniciativa en Toluca A.C. refirió que sus integrantes no se identifican con las diversas fuerza políticas que con-

tenderán por ese distrito (Morena, PT, PVEM, PAN, PRD y PRI) por lo que decidió ejercer esa figura que avala el Instituto Nacional Electoral (INE).

La aspirante a diputada federal precisó que debido a que no realizaron su registro ante la autoridad electoral no cuentan con recursos económicos para financiar su campaña electoral, sin embargo, señaló que la hará a través de redes sociales y recorriendo la zona que busca representar.

Finalmente advirtió que en caso de ganar la diputación federal del distrito 34 tendrían que tramitar amparos contra el Instituto Nacional Electoral para que se respeten los votos.

### Detalles

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), se establece que en las boletas electorales deben contener un espacio para los no registrados ante la autoridad electoral, pero que pueden ser votados a un cargo de elección popular, por lo que los sufragios que obtengan deben de ser contados. ■

## Quieren abrir brecha a candidaturas independientes en el Edomex

**BRIAN PRADO**

María de Lourdes Figueroa Sánchez es una química farmacéutica bióloga, maestra en educación y ciencias penales y doctorante en derecho se pronunció como candidata no registrada a la diputación local del Distrito 26, con la intención de forjar un antecedente para la aspiración pública a cargos de elección popular ante las “trabas”

del instituto electoral.

La presidenta de la Asociación Civil Ciudadanos con Iniciativa en Toluca, la cual se dedica a realizar jornadas médicas en comunidades y pláticas con jóvenes para fomentar la cultura de paz, detalló que la intención principal es forjar un antecedente ante la complejidad de conseguir una candidatura ciudadana.

“Nuestras expectativas son abrir la conciencia de los ciudadanos

y que cada uno, amparado por la constitución, seamos capaces de votar y ser votados, aunque las leyes electorales pongan una muralla.

“Queremos abrir brecha para que se tome conciencia, de que organizados y unidos podemos dar un gran salto, es momento de retomar a la sociedad y tenemos el derecho de preguntar qué se ha hecho con nuestro voto”, apuntó.

Figueroa Sánchez mencionó que la “partidocracia”, refirién-

dose al modelo político para las elecciones, excluye a la ciudadanía, razón por la que decidió hacer su pronunciamiento.

Asimismo, consideró que, en la actualidad, las instituciones políticas no representan a la ciudadanía.

“Hoy más que nunca la realidad llama a la participación de la sociedad civil, en virtud de que todos los partidos políticos se han alejado de los ciudadanos y sus causas, y por lo tanto, no nos sentimos representados y no nos identificamos con la propuesta de ninguno de ellos”, señaló.

En Toluca, para la diputación local se deben recaudar alrededor de 8 mil firmas en un mes.